

Herceirido de Lorenzo de Presilla vno desta
ciudad de orduna Como en Cargado de las Casas
de Dr. Manuel de Velasco vno de la de Victoria
Por obra Echa en la Casa nº 22 treinta y dos
y en la Casa no. 34 en Calle Burgos 50 nº en
materiales y trabajos y para su resguardo
le doy este recibo oy 17 de Agosto de 1860

Angel de Lencinas



10070228